

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with columns: TABIFA, SUSCRIPTORES, and prices for different types of funeral notices.

COMUNICADOS, & precios convencionales

Banco de España SANTANDER

Desde el lunes 4 del actual se pagará por esta dependencia los intereses del primer trimestre del corriente año...

Desde expresada fecha se satisfarán igualmente, los cupones vendidos en primero del presente mes...

Santander 2 de Abril de 1892.

El secretario, Miguel Sanz.

CORRESPONDENCIA

Madrid 31 de marzo de 1892.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

En la reunión que ayer celebró la sub-comisión de presupuestos que entiende en el de ingresos se suscitó por el señor Villaverde una cuestión...

Para hacer la evaluación de los ingresos había escogido el señor ministro de Hacienda la base de lo liquidado y reconocido...

El señor Villaverde mantuvo que el cálculo de los ingresos debía hacerse solamente por lo recaudado...

Como término medio ó fórmula de transacción propuso el señor Sánchez Toca que se fijara como base del avalúo de los ingresos lo recaudado...

Esta tarde han celebrado una larga conferencia el ministro de Hacienda señor Villaverde antes de reunirse la sub-comisión.

Los conferenciados han guardado gran reserva y hasta que termine la sub-comisión, á la que ambos asisten...

En el Congreso, hasta entrada la orden del día, no pareció ningún ministro por el salón de sesiones.

EL ATLANTICO

AÑO VII

SANTANDER.—SABADO 2 DE ABRIL DE 1892.

NUM 93

sin contestar una pregunta del señor Botella encaminada á que declarase el Gobierno si estaba dispuesto á prohibir que entraran en España los anarquistas extranjeros expulsados de Francia.

Terminó la interpelación del señor Maura, sobre el concurso para la construcción de diques, en Cartagena y Cádiz, con un discurso del señor García Alix, manteniendo la necesidad de que se construya el proyectado en el primero de dichos puertos...

Continuó después el debate sobre el dictamen del proyecto de descanso en los domingos, interviniendo para alusiones el señor Butz Martínez.

Es probable que no rectifique todavía esta tarde el señor Nocedal.

En el Senado, continuó el debate del proyecto sobre cange de billetes de Cuba, contestando al señor Martínez del Campo el individuo de la comisión señor Conde de Esteban Collantes.

Se espera con interés el discurso del señor Romero Girón.

Los ex-ministros liberales del Congreso se han reunido esta tarde en dicha Cámara, para darles cuenta del voto particular formulado por lo ponencia designada al proyecto de presupuestos.

La comisión del Congreso que entiende del proyecto de adición á la ley de relaciones de las Camaras ha dictaminado proponiendo que en el primer día hábil de sesión en el mes de Enero de cada año deberá el gobierno presentar los presupuestos en el Congreso...

El Consejo celebrado bajo la presidencia de la Reina no ha tenido interés alguno. El señor Cánovas enteró á la Reina de los últimos sucesos anarquistas de París...

Los ministros de la Guerra y Gobernación llevaron á la firma decretos de escaso interés.

Terminado el Consejo, los ministros se reunieron en la Secretaría de Estado, donde, según dijeron al salir, habían cambiado impresiones sobre el presupuesto de ingresos.

El señor Cánovas manifestó que el Gobierno estaba dispuesto á expulsar del territorio español á todo agitador extranjero que sea conocido como tal, y á castigar con el mayor rigor los delitos que se cometan por los que á título de anarquistas intenten cualquier transgresión legal.

La duquesa de Montpensier había experimentado un ligero alivio, dentro de la gravedad de su estado.

Buñolería nacional

El Clamor sigue hablando de sogas, y mostrando á Ravachol, pronuncia estas palabras:

«Hé aquí un nombre que ha tenido preocupados á todos los franceses...»

Y... lo que dirán los franceses á El Clamor:

—Díganos también el nombre que ha tenido preocupados á todos los españoles.

Porque ahora, en todas partes se cuecen preocupaciones:

allá, por las explosiones;

acá porque hay otras artes,

también de explotar... millones.

Ahora dice El Clamor que el propósito que ha expresado la minoría republicana de presentar una proposición de censura contra el

Gobierno (basteo de relaciones extrañas al Parlamento.)

¿En qué quedamos?

El otro día declaró el señor Cánovas que no le importaba el voto de la mayoría parlamentaria, porque tenía el de la opinión.

P.e.o., según El Clamor, lo que tiene el Gobierno es el Parlamento.

Parece que andan algo desafiados los órganos del Gobierno.

Y el organista.

Del mismo periódico:

«Un señor senador decía ayer que lo mismo era prestar á la Compañía Trasatlántica que á un criado.»

Y el periódico romerista se enoja con el senador como si éste hubiera dicho la verdad...

De modo que algo más, que se calla el periódico, debe de haber dicho el senador.

Este caballero, si no es un infeliz, seguramente ha comprendido dónde está lo feo del negocio de la Trasatlántica.

La cual, á fin de cuentas... claras, no es prestataria del Estado más que con una mano, para ser prestamista con otra, y con triple interés, del mismo Estado.

Por su parte, el señor Romero Robledo hace bien en negar explicaciones serias á una gente que no es capaz de comprender la relación que une el préstamo del Gobierno á la Trasatlántica y el reciente empréstito á que suscribieron los señores Girona y Marqués de Comillas.

Tampoco los periódicos de Madrid acaban de caer en la cuenta.

De lo cual no se reirá poco el señor Romero Robledo, echando las suyas.

Dice El Correo del discurso con que el señor Maura ha tocado á la Marina que «ha derramado intensísima luz que, bien se veía, hería los sentidos de la Cámara.»

¡Qué manera de decir!

Parece que se está viendo

á los oyentes dormir,

y á un rayo de luz herir

á todo el que está durmiendo.

La Libertad, hablando mal, dice de «ciertos partidos democráticos españoles»:

«Por fuera tienen buen aspecto, pero por dentro están llenos de chinches.»

Vamos... que se parecen á los sepulcros blanqueados... ¡atrévase usted!

Que haya un plagio más ¿qué importa al mundo?

Además, estos sepulcros, después de enterrar en ellos á los partidos democráticos, todavía quedarían utilizables para el partido conservador.

Dando sobre la blanca pintura negra, para indicar la muerte también por fuera.

PROCESO DE UN NOTARIO

Ayer á las nueve y media de la mañana empezó la sesión del juicio oral en la causa contra el notario don Manuel Martínez Conde y don Gaspar Arce Muela por falsificación del testamento de doña María Antonia Villegas.

Continua la prueba documental y se da lectura de varias diligencias y de las declaraciones de Francisco Calderón, difunto, y Santos Martínez, Olegario Quintana, Josefa Ceballos y Domingo Cadelo, excusados por enfermos.

Entre estas declaraciones, parece la más interesante la de Rodrigo Calderón, á quien consideran las acusaciones el legítimo heredero de doña María Antonia Villegas.

Declara este testigo que el testamento de doña María fue escrito de paño y letra del notario Martínez Conde y firmado por la testadora, y que si esto no aparece, está seguro de que el testamento se ha sustituido.

Informe del Fiscal

El señor Echánove comienza su informe de acusación á las once y media próximamente; pero fué tan extenso como tenía que ser, y esta sola razón es bastante á impedir que transcribamos íntegro el informe, una de las mejores oraciones forenses que aquí se puede recordar.

Haremos un extracto, todo lo extenso que sea posible, y procurando conservar alguno de los brillantes párrafos del discurso.

«Señores jurados: He de comenzar diciendo con toda sinceridad, que si siempre se conturba mi ánimo ante la idea de hacer un informe, hoy le siento abrumado por la falta de estímulos al dirigirme la palabra; porque tengo la persuasión de que ya vosotros habeis for-

mado juicio cabal del asunto que en éste se debate, y de que vuestro juicio está de acuerdo con las conclusiones provisionales que heube de formular al principio, y que ahora doy y mantengo como definitivas.

Son tantos los puntos que hemos de estudiar, y tan larga y fatigosa ha de ser la jornada, que no puedo yo menos de invocar vuestro amor á la justicia, para que en aras de él me hagais el sacrificio de vuestra atención, ya que con otros títulos no puede solicitarse quien, como yo, carece de grandes dotes oratorias, y sólo aspira á mostraros las mismas condiciones que en vosotros busca: mucha serenidad de espíritu, mucha lealtad de juicio y mucho deseo de justicia.

Si á esto llego, no os importe mucho el no encontrar amenidad en lo que os diga: basteos que hable claro y sencillo, como la verdad y la razón hablan; y permitid que sin más preámbulos entremos en el exámen del proceso y de las personas que juegan en él.

Es la primera en el orden de este examen doña María Antonia Villegas, aquella señora que vivía en el pueblo de Vargas y que cuando, por la instrucción de este proceso, llegamos á conocer aquella extraña existencia, contaba ya edad muy avanzada, y sin duda un corazón lleno de penas, porque con las penas va el tiempo señalando el rastro de la vida. Perdió á su esposo doña María Antonia; perdió luego á su hijo único; y extinguida la familia, quedó esta señora en completa soledad.

Era, según todas las referencias, doña Antonia, persona de poco trato, poco comunicativa: era una existencia retraída. Por todas partes lo hemos oído y todos en esto hemos estado conformes, desde el procesado Martínez Conde hasta el último de los testigos; y todos, ó casi todos, añadan que jamás la vieron salir, ó sólo, por rara excepción, algún buen día de verano, acompañada de una fiel servidora, y sin alejarse de los alrededores de su casa. Tal era su retraimiento, que un vecino de doña María Antonia, Bernardino Varillas, que sentía simpatía por ella y á quien debía de tener inclinación por la estrecha amistad que le unió á su hijo, habló con ella muy rara vez; y un criado suyo, Bernardino Piña, nos decía también que nunca doña María Antonia sostuvo con él conversación. Recordad esto; para que no se diga que era aquella señora un carácter de todo punto excéntrico y porque tal fué la aseveración de Bernardino Piña, y no dijo que doña María Antonia no hablaba con él nunca.

En casa de aquella señora sólo entraban sus criados y un consecuente amigo: por una circunstancia excepcional estuvieron allí el notario don Domingo Cadelo y don Olegario Quintana, personas que por causa de enfermedad no han comparecido en este juicio, y cuya permanencia en casa de doña María Antonia se supo con admiración de todo el vecindario, siendo público que habían ido allí con objeto de arreglar las cuentas de partición de bienes de don Agustín y don Juan Moya.

Aquella señora, á quien encontramos viviendo de esta manera, había tenido sus tiempos felices; aquella casa había tenido sus dichas: una familia, y amigos que la frecuentaban como querían las relaciones sociales del esposo y del hijo de doña María Antonia. Pero todos esos amigos habían notado que su trato le era á ésta importuno muchas veces; y cuando hubieron muerto aquellos dos, los amigos olvidaron el camino de aquella casa y las relaciones de amistad de trato quedaron rotas. Era aquella señora hija de un abogado de tiempos no muy lejanos en que la concurrencia á las Universidades era más escasa, y por consiguiente, los títulos académicos eran títulos de cierta superioridad; el padre de doña María Antonia tenía su caudal y también su blasón y puede suponerse que en él representadas fajas y grandezas de sus antepasados escritas en emblemas de la heráldica: tal fué la base de la educación de doña María Antonia, hasta que casada con don Agustín Moya se trasladó á Vargas, de donde no salió en su vida.

No es raro, por consiguiente, que esta persona, de escasa instrucción, como la juzgaba Martínez Conde y como creo que era en efecto; de cultura intelectual también escasa, y un tanto rancia de ideas en relación con las modernas ya bien definidas de democráticas, viviese en Vargas retraída del trato vulgar, quien sabe si preocupada con dejar bien «lo el blasón que vió hasta su mocedad bajo los goteales de la casa paterna. De goteales para adeatro fijó sus dominios; en ellos admitió sólo á sus servidores, y para hacer una síntesis de sus afectos rotos por la muerte, de los afectos de su esposo y de su hijo, los fijó en el que fué amigo predilecto de ellos, en don Francisco Calderón; y éste fué su confidente, á éste recurría en los momentos difíciles, y á éste tuvo á su lado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Trimestre Pts. Cts.

Table with columns: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filippias, and prices for different subscription types.

De venta: Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero Llanes y Bañerios de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

cuando su vida se consumía—que de consunción murió según el certificado médico—para evocar en él algo como la llama extinguida de los correspondientes afectos de su alma... Ya os dije que no tengo la pretensión de amenizar mi informe: nunca la tuve, y en mí sería pretensión ridícula. Yo me represento así la explicación de esa vida en efecto reconcentrada, y quisiera hacer comprender que así como es ésta la explicación de los actos de aquella señora, era imposible que en los momentos solemnes en que iba á dejar definitivamente afirmado el estado y condiciones de un carácter tan definido, en los momentos solemnes de disponer de su caudal, y con él de su nombre y de su prestigio, al pensar, en fin, en su testamento, se le ocurriera la primera inconsecuencia, romper con su vida y proceder de la manera que en vano se os quiere demostrar.

No... Doña María Antonia Villegas, que pasó los cinco años últimos de su vida postrada en la cama, hizo testamento en el año 1880. Y, para terminar la historia de sus tristezas, he de recordaros una más: su hijo don Juan Moya había tenido bastardas relaciones con una muchacha del pueblo, y de ella dos hijos, que reconoció en sus disposiciones testamentarias. Conoció el carácter de aquella señora, un tanto susceptible y no poco pagada de las viejas tradiciones, no debió de preocuparla poco el temor de que aquel blasón de familia pudiese ser cortado por una línea de bastardía; y no se le ocurrió nunca, ó acaso rechazó siempre, el pensamiento de que debieran heredarle con sus bienes los hijos de su hijo. Así fué como, no creyendo á nadie con más títulos que don Francisco Calderón, acaso su pariente, aunque lejano, se acordó de Calderón y no quiso acordarse de sus nietos al otorgar su testamento.

(Refiere cómo, un año después de la muerte de su hijo, doña María Antonia se había puesto de acuerdo con Calderón, llamaron á Martínez Conde y ante éste otorgó ella testamento cerrado en el pueblo de la Montaña; y luego la muerte de doña María Antonia y la apertura del testamento resultando heredero Gaspar Arce.)

Fué general el asombro; los testigos no podían creerlo; a gunos lo han dicho aquí aunque les costaba confesarlo: pensaron que aquello era imposible. Era Francisco Calderón la persona de la confianza y del cariño de doña María Antonia; le tenía constantemente á su lado; no hacía nada sin consultarle. ¿Y quién es Arce? Un vecino de Socobio, uno que ha estado en presidio... ¡imposible! Lo decían allí, al ser leído el testamento; fueron á comer á una taberna, y lo decían también, y Manuel Ceballos añadía: ¡qué micol... ¡qué micol le han dado á Calderón! El notario, que no conocía á las personas de que se trataba, no dejó de «sombrosarse; lo dijo en el café... en Torrelavega no se hababa ya de otra cosa... ¡imposible! nadie podía creerlo... La llama había prendido, y ya no era dado atajarla. Gutiérrez, un testigo, que creo que tiene en Santander establecimiento de baños, recibió aquí la noticia por una carta en que le decían: «sabes que Gaspar Arce Muela ha resultado heredero de doña María Antonia Villegas? No lo creyó; era imposible; encontré á un amigo suyo, de aquellos pueblos, y le dijo: «mira lo que escriben de allá: heredero de doña María Antonia Villegas, Gaspar Arce.» Y tan maravilloso era esto, que el amigo, llamado Arce también, le contesta tomándolo á burla: «¡si seré yo el Arce ese!... que es como decir también: ¡imposible! antes que Arce el pleitista... sería yo el heredero de doña María Antonia.—¿Qué más? Ramón Bustillo, el yerno de Arce Muela, no fué de los que menos se asombraron; y aquí lo dijo, y si no lo recordáis, ved su declaración en los autos: «Cuando mi suegro—decía—me enseñó el testamento, yo no quería creerlo.»

Nadie lo cree; todos saben que no es posible.

Recuerda que Martínez Conde ha dado en el sumario tres ó cuatro explicaciones del testamento, hipótesis inadmisibles todas ellas; que ha dicho que la conoció el día de San Benito en el año 1882, volvió á verla el mismo año, y luego no más, y que se había olvidado de ella; que le mandó recado doña María Antonia por una criada, á quien solo ha vuelto á ver después en casa de «aquella, luego en Torrelavega y otra vez en el Soto: una mujer que no viene á sacar á ese hombre de tan grave compromiso, y cuyas señas, según las dió el procesado, resultan las de una mujer como todas las demás; porque esas señas me recuerdan la de las primeras cédulas personales en que todo era «regular»: nariz regular... ojos regulares... cara regular... (Risas.) Una mujer así descrita fué la que le dijo: «Doña María Antonia le llama á usted; vaya usted á su casa.» Y él dice que preguntó: «¿Quién es doña María Antonia?...»

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias



COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 26 de Marzo saldrá para Sevilla **SAN ANTONIO** y escalas el vapor

Capitán don Ulpiano Torres.

El martes 29 de Marzo saldrá para Sevilla y escalas el vapor

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

GRAN BAZAR ARAGONES

ATARAZANAS 14 SANTANDER

Por 29 pesetas cama de hierro con colchon de muelles

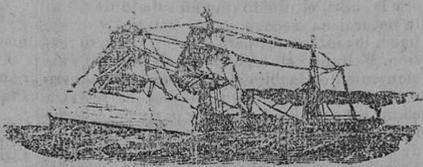
Hay todo cuanto es necesario en una casa. Se compran y venden coches nuevos y usados. A todo el que haga el gasto de 10 pesetas en adelante se le regalará un calendario un lapicero automático y una pila de agua bendita.

TELEFONO, NUM. 327

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Marzo, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **SAINTE GERMAIN**

Capitán KERSABIEC. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camarás; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES

Se dá excelente trato y se habla español. Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savani, saldrá de Santander el 27 de Marzo, el vapor

CANADA

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 16 de Marzo el vapor

SAINT LAURENT LAFAYETTE

para Saint Nazaire el 30 de Marzo el vapor. Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndole previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.



Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los Fres. Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vzd-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

MEDICO HOMOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se recibe mensualmente por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7. Dr. Giffre, Compañía, 22

VACUNA (COW-POX)

DEL INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTES

17. BLANCA 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD

EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUERTO.

EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS,

MEBIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEBA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, Yates para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones.

Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos

Sombrillas, abanicos, libros de misa.

Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.

Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17 SANTANDER

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plazuela de la Luna, número 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

TARIFA DE ANUNCIOS.

	Pesetas.
Santander.—Trimestre...	5
Fuera de la capital.—Idem.	5'50
Europa y Antillas.—Idem.	10
Países de la Unión Postal y Filipinas,	15

Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en fugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; ídem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15 ídem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. Pago anticipado.

LINEA DE VAPORES SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO, HUGO, GUIDO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

Los siguientes vapores ó otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **CAROLINA** el 6 de Abril.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **BENITA** el 13 de ídem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **FRANCISCA** el 20 de ídem.

Habana Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos y Sagua la Grande. **ERNESTA** el 27 de ídem.

NUOVO SERVIZIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA

El 30 de Marzo saldrá el vapor español.

PAULINA

Admite carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacac, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo señalarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía.

Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sus cesores, de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 87.

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT Y C^{IA}

Mediante el uso de este medicamento, se calman los accesos de tos, desaparecen los sudores nocturnos, sobreviene un sueño reparador, la alimentación de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud. Los médicos recomiendan al mismo tiempo el uso de las **Pastillas pectorales de jugo de lechuga y laurel real** de GRIMAULT Y C^{IA}, que son los dos principios más calmantes é inofensivos de la materia médica.

Los frascos ovales y blancos, de un hermoso color de rosa, llevan el sello de GRIMAULT Y C^{IA} su marca de fábrica y su firma.

Depósito en París, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

INYECCION de GRIMAULT Y C^{IA} al Mático

Preparada con las hojas del **Mático del Perú**, tan populares para la curación de la **blenorragia**, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inyección que no contiene sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Deposít en PARIS: GRIMAULT Y C^{IA}, 8, Rue Vivienne

de gente que llevaba luces. También creí reconocer una ó dos caras.

Nos acercamos, y pronto pudimos ser testigos de una escena nocturna de costumbres rurales. Teníamos delante á mi tío en persona, alto de estatura y de vigorosa constitución, que sostenía por la brida un caballo con la cabeza baja, y á lo que pude ver, apenas podía tenerse sobre las patas. Cerca del caballo había un monton de paja destinado probablemente á hacer su caída menos peligrosa. El primo Gaspar estaba allí sentado con Isabel, que acariciaba el caballo con su mano; Franz, con gorro blanco, miraba desde la ventana.

Cuando estuvimos más cerca, oímos hablar, y al vuelo cogimos algunas palabras.

—El caballo se ha recalentado.

—Si en efecto—añadió Gaspar.—El mal puede prevenir de eso.

El molinero, á su vez, obligó á hacer el caballo los movimientos, y pudo comprobar su aire dolorido cada vez que le tocaba el costado.

—Bien podía ser—dijo.

—No podía, sino que es real y efectivamente eso—replicó el doctor en tono firme y decidido.—Métaulo ustedes en seguida en la cuadra. En la casa debe haber aceite.

Que se lo hagan tomar, y ya prescribí una pomada para darle fricciones.

—¿Usted entiende también de estas cosas?—preguntó el molinero quitándose el gorro.

Mucho me alegró este incidente, pues por más que fundara esperanzas en la carta de mi abuelo, debía temer, sin embargo, que el tío Cristóbal no viera con buenos ojos la

viejo molinero no me pareció estar como al verme.

Burbus, sin desconcertarse, saludó brevemente á toda la compañía, y obligó bruscamente al caballo á que diera una vuelta á la izquierda, lo que hizo ver á todos que el animal tenía dificultad para levantar las dos patas derechas. Este movimiento lo repitió un par de veces, y entonces dijo con mucha tranquilidad:

—Con permiso de usted señor molinero, este caballo no está malo por haber comido mucho, ni le atormenta tampoco la sangre. Lo que hay es que lo han atado demasiado corto en la cuadra, y tiene un ligera luxación en la espalda.

—¡Justamente! exclamó Isabel.—Eso es lo que creo también. Ya he dicho cien veces á ese haragán de Antonio que no ate el animal tan corto.

—de boca dijo Isabel—y ha comido demasiado trébol.

A lo cual respondió Gaspar que el mal procedía de la sangre que en aquella estación atormenta á los hombres y á las bestias.

—Lo mejor que puede hacerse—gritó Franz desde la ventana—es ponerle una manta caliente y darle algunas vueltas al trote hasta que sude.

—¡Bah!—dijo Gaspar.—Si el caballo tuviera cólico por haber comido demasiado, no podría estar tranquilo en vez de estar ahí sin movimiento.

El molinero pasó la mano por el cuello del animal, y preguntó:

—¿A qué hora se ha marchado el muchacho, para llamar al albeitar del pueblo? Me parece que debía ya estar de regreso.

—¿No cree usted padre—exclamó.